



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO: IMPOSICION DE SERVIDUMBRE
DEMANDANTE: ISA S.A. E.S.P.
DEMANDADO: ABELARDO OROSTEGUI SANTANDER
RADICADO: 05 001 40 03 007 2022 01122 00

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Betulia, Santander, tres de agosto de dos mil veintitrés

Auxíliese la comisión conferida por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de la ciudad de Medellín; en tal virtud, señálese la hora de las 10:00 de la mañana del día once (11) de agosto de 2023, para la práctica de la diligencia de inspección judicial sobre el predio, distinguido con matrícula inmobiliaria número **326-6918** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zapatoca, Santander, situado en la vereda La Putana del municipio de Betulia, Santander, con el objeto de identificarlo, realizar examen y reconocimiento de la zona objeto del gravamen, y demás aspectos a que refiere el comitente.

Cumplido lo anterior, devuélvase lo actuado.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza

Firmado Por:

Nelly Pereira Martinez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **476c7030447e1f1e4c22a6e0afb8c9cb4e1ee502826908169bf4dd785da1719**

Documento generado en 03/08/2023 03:15:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>